



GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 7 de Agosto de 2007	No. 164
--------	--	---------

INDICE

	Pág.
• Proyecto del orden del día para la sesión ordinaria del 8 de agosto de 2007.....	1
• Convocatorias.....	9
• Programas.....	9

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez
Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz
Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre
Dip. Smiria Hernández Gómez
Dip. Rodrigo Canales Pérez
Dip. Juan José Chapa Garza
Dip. José De La Torre Valenzuela
Dip. Guadalupe Flores Valdez
Dip. Alejandro Cárdenas Polanco
Dip. José Gudiño Cardiel
Dip. Joel Rodríguez Fernández
Dip. Abdón Canales Díaz
Dip. Armando Martínez Manríquez
Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb
Dip. José Francisco Rábago Castillo
Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena
Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas
Dip. Magali Villanueva Cordero
Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.
Coordinador
Dip. Agustín Chapa Torres.
Dip. Eliacib Adiel Leija Garza
Dip. María Eugenia De León Pérez.
Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.
Dip. Everardo Quiroz Torres.
Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.
Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante
Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Independiente

Dip. Benjamín López Rivera

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

Del Departamento de la Sesión.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Ordinaria del 8 de Agosto de 2007.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y Aprobación en su caso del Acta número 179, relativa a la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 3 de Agosto del año del 2007.
- Correspondencia.
- Iniciativas.

1. De Decreto planteada por el R. Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas, sobre ampliación y modificación de la obra de construcción del estacionamiento subterráneo "Isaura Alfaro", que fuera autorizada mediante Decreto LIX-556, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Fecha 2 de septiembre de 2004.

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual se determina formular una respetuosa excitativa a los Ayuntamientos de la Entidad, con el objeto de promover la presentación en tiempo y forma ante el Congreso del Estado de las iniciativas de propuestas de tablas de valores unitarios de suelo y construcciones y de leyes de ingresos.

- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Del Departamento de la Sesión
Acta para discusión y aprobación

A C T A. No. 179

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.

---PRESIDENCIA DEL DIP. MARIO A. DE JESUS LEAL RODRIGUEZ---

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las doce horas con treinta y siete minutos del día **tres de agosto del año dos mil siete**, se encuentran reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 178, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 27 de julio del año en curso. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto** Iniciativas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello. **Séptimo**, Dictámenes 1. Con Proyecto de decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, donar un inmueble de la hacienda pública municipal, a la Secretaría de Educación de Tamaulipas. 2. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo cuatro al artículo 165, y se adiciona el artículo 166, recorriéndose en su orden del actual artículo 166 para pasar a ser 167; y se deroga al actual artículo 167 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado. **Octavo**, Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **AGUSTIN CHAPA TORRES**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **MARIO A. DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, solicita al Diputado Secretario **JULIO CESAR MARTINEZ INFANTE**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 27 de julio del año en curso, implícitos en el Acta número 178.

----- Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **MARIO A. DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **AGUSTIN CHAPA TORRES**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:

-----“Del Ayuntamiento de Aldama, oficio número REF.43-07, fechado el 17 de junio del actual, recibido el 26 de julio del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de San Nicolás, oficio número MSN/078/2007, fechado el 10 de julio del actual, recibido el 30 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Cruillas, oficio número 0044/2007, fechado el 10 de julio del actual, recibido el 30 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Llera, oficio número PM-046-2007, fechado el 10 de julio del actual, recibido el 30 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Jiménez, oficio número 1003/2007, fechado el 10 de julio del actual, recibido el 30 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Miquihuana, oficio número 17/07, fechado el 27 de julio del actual, recibido el 30 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Abasolo, oficio número PM140/07, fechado el 20 de julio del actual, recibido el 30 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Victoria, oficio número TM/1037/2007, fechado el 30 de julio del actual, recibido el 31 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa, oficio número GGM-116, fechado el 31 de julio del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior

del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, oficio fechado el 11 de julio del actual, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, oficio número HCE/PJCP/023/2007, fechado el 30 de julio del actual, recibido el 31 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“De la Comisión de Derechos Humanos del Estado, oficio número 0003623/2007, fechado el 13 de julio del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevo Laredo, oficio número CNL 408/2007, fechado el 26 de julio del actual, recibido el 1º agosto del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de González, oficio número MGT-070-2007, fechado el 30 de julio del actual, recibido el 31 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior

del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Antigua Morelos, oficio fechado el 11 de julio del actual, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Díaz Ordaz, oficio fechado el 10 de junio del actual, recibido el 13 de julio del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Bustamante, oficio fechado el 2 de julio del actual, recibido el 1º de agosto del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de San Fernando, oficio fechado el 25 de julio del actual, recibido el 31 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Hidalgo, oficio fechado el 31 de julio del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Díaz Ordaz, oficio número 2007/05-249, fechado el 13 de julio del

actual, recibido el 31 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Río Bravo, oficio número TM/239/07, fechado el 11 de julio del actual, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ciudadano Pablo Américo Cortés Guardiola, Presidente Municipal suplente de Valle Hermoso, escrito fechado el 31 de julio del actual manifestando su intención de ocupar la titularidad del citado cargo en caso de que el Presidente Municipal propietario solicite licencia para ser candidato a diputado local de mayoría por el Décimo Tercer Distrito Electoral del Estado.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información.

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, y al no existir alguna para recepcionarse, se pasa al siguiente punto del orden del día.

-----No habiendo iniciativas que tratar, se procede al desahogo del punto de **DICTÁMENES**.

-----Al efecto el Diputado Secretario **AGUSTIN CHAPA TORRES**, se sirva dar lectura al dictamen **con Proyecto de decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, a donar un predio de la hacienda pública municipal, al Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que lo destine a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, para la construcción de la Escuela Secundaria Técnica Número 87.**

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto

del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones el Diputado Presidente, solicita al Diputado Secretario **JULIO CESAR MARTINEZ INFANTE**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**.

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- Acto seguido el Diputado Secretario **JULIO CESAR MARTINEZ INFANTE**, da cuenta del dictamen **con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo cuatro al artículo 165, y se adiciona el artículo 166, recorriéndose en su orden del actual artículo 166 para pasar a ser 167; y se deroga al actual artículo 167 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.**

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **AGUSTIN CHAPA TORRES**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**.

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- Antes de pasar al siguiente punto del orden del día el Diputado Presidente **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, señala lo siguiente:

-----“Del titular del Poder Ejecutivo del Estado, oficio número 001211, fechado el 12 de julio del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la

Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“De la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, oficio número JAD/CONT/172/07, fechado el 17 de julio del actual, recibido el 30 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“De La Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Miguel Alemán, oficio número COMAPA 069/2007, fechado el 19 de julio del actual, recibido el 30 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----Al no existir más asuntos elaborados para su presentación, el Diputado Presidente procede a abrir el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, al no haber intervenciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, **clausura** la sesión, siendo las trece horas con dieciocho minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **ocho de agosto** del presente año, a las **dieciocho** horas.

DIPUTADO PRESIDENTE, MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ. DIPUTADO SECRETARIO, AGUSTIN CHAPA TORRES. DIPUTADO SECRETARIO, JULIO CESAR MARTÍNEZ INFANTE.

Correspondencia

Secretario: De la Legislatura de Hidalgo circular número 31 fechada el 28 de junio del actual,

recibida el 31 de julio del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de julio de 2007 habiendo resultado electo como Presidente el Diputado PABLO LEÓN ORTA.

Secretario: De la Legislatura de Colima circular número 13, fechada el 29 de junio del actual, recibida el 31 de julio del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió del 1 al 15 de julio de 2007 habiendo resultado electa como Presidenta la Diputada IMELDA LINO PEREGRINA.

Secretario: De la Legislatura de San Luis Potosí oficio número 000778, fechado el 30 de junio del actual, recibido el 31 de julio del año en curso, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al primer período de su ejercicio legal; así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá del 1º de julio al 14 de septiembre de 2007 quedando como Presidenta la Diputada VICTORIA AMPARO LABASTIDA AGUIRRE.

Secretario: De la Legislatura de Quintana Roo oficio número 727/2007, fechado el 26 de junio del actual, recibido el 31 de julio del año en curso, comunicando la clausura del primer período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional; así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante dicho receso quedando como Presidente el Diputado JESUS MANUEL VALENCIA CARDIN.

Secretario: De la Legislatura de Chihuahua circular número 64/07, fechada el 21 de junio del actual, recibida el 31 de julio del año en curso, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional; así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el segundo período de receso del tercer año de ejercicio constitucional quedando como Presidenta la Diputada OBDULIA MENDOZA LEON.

Secretario: De la Legislatura de Guanajuato circular número 56 fechada el 3 de julio del actual,

recibida el 31 del mismo mes y año, comunicando la clausura del segundo período extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio legal.

Secretario: De la Legislatura de Querétaro, circular número C/049/LV, fechada el 19 de junio del actual, recibida el 31 de julio del año en curso, comunicando la aprobación de un Decreto mediante el cual establece la celebración anual de la Promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917.

Secretario: De la Legislatura de Querétaro circular número C/059/LV fechada el 9 de julio del actual, recibida el 31 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual exhortan al titular del Ejecutivo Federal, a establecer estrategias y apoyos al sector productivo que impidan el incremento del precio del pollo, leche y huevo.

Secretario: De la Legislatura de Yucatán circular número 01/2007 fechada el 29 de junio del actual, recibida el 31 de julio del año en curso, comunicando que ha quedado legalmente constituida dicha legislatura; así como la elección de la Mesa Directiva quedando como Presidenta la Diputada ELSA VIRGINIA SARABIA CRUZ.

Secretario: De la Legislatura de Yucatán circular número 2/2007 fechada el 1º de julio del actual, recibida el 31 del mismo mes y año, comunicando la apertura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.

Secretario: De la Suprema Corte de Justicia de la Nación oficio número 04909, fechado el 13 de julio del actual, recibido el 31 del mismo mes y año, comunicando la clausura del primer período de sesiones correspondientes al año en curso.

Secretario: De la Legislatura de San Luis Potosí oficio número 1198, fechado el 21 de junio del actual, recibido el 31 de julio del año en curso, comunicando la aprobación de un punto de acuerdo mediante el cual exhorta a las Cámaras de

Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, a considerar la resoluciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, reformando la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para extrabajadores migratorios mexicanos.

Secretario: De la Legislatura de Puebla oficio número DGAJEPL/1498/07, fechado el 28 de junio del actual, recibido el 31 de julio del año en curso, remitiendo copia de un acuerdo mediante el cual exhorta a los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales a que extremen las políticas de conservación del medio ambiente y de aquellas que fomenten una cultura del desarrollo sustentable y sostenido.

Secretario: De la Legislatura de Chihuahua circular número 65/07, fechada el 21 de junio del actual, recibida el 31 de julio del año en curso, remitiendo copia de un acuerdo aprobado mediante el cual se adhiere a la iniciativa formulada por la Senadora AMIRA GRISELDA GOMEZ TUEME, mediante el cual solicita al Congreso de la Unión, se reforme la Ley General de Salud, adicionando una fracción VI al artículo 61 a efecto de que se preserve el material genético proveniente del cordón umbilical del recién nacido, que esté en condiciones optimas para coadyuvar en el tratamiento o curación de trastornos que afecten a la sangre.

Secretario: Del Titular de la Secretaría de Finanzas oficio número 0768, fechado el 12 de julio del actual, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Palmillas correspondiente al segundo trimestre de 2007.

Secretario: De integrantes del Ayuntamiento de Jiménez oficio número 001146/2007, fechado el 22 de julio del actual, recibido el 30 del mismo mes y año, comunicando la solicitud de licencia para ausentarse del cargo del Presidente Municipal por un período de 19 días.

Secretario: Del Ciudadano Juan Carlos Velásquez, copia de escrito fechado el 30 de julio del actual,

recibido en la misma fecha, informando sobre supuestas irregularidades que se están presentando en el programa Unidos Avanzamos Más en ciudad Mante, Tamaulipas.

Secretario: De la Legislatura de Campeche circular número 12, fechada el 28 de mayo del actual, recibida el 30 de julio del año en curso, comunicando la integración de la Comisión Especial de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste, quedando como Presidente el Diputado DIEGO PABLO PALOMO KU.

Secretario: De la Legislatura de Campeche circular número 13, fechada el 30 de junio del actual, recibida el 30 de julio del año en curso, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

Secretario: De la Legislatura de Campeche circular número 14, fechada el 1º de julio del actual, recibida el 30 del mismo mes y año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el segundo período de receso del primer año de ejercicio constitucional que comprende del 1º de julio al 30 de septiembre de 2007 quedando como Presidente el Diputado CARLOS FELIPE ORTEGA RUBIO.

Secretario: De la Legislatura de Campeche circular número 15, fechada el 11 de julio del actual, recibida el 30 del mismo mes y año, comunicando la apertura y clausura de su primer período extraordinario de sesiones correspondientes al segundo receso del primer año de ejercicio constitucional.

Secretario: De la Legislatura de Campeche oficio número 097/MAY/07, comunicando la aprobación de un acuerdo mediante el cual se reestablece la Comisión Especial de Asuntos de la Frontera Sur, para coadyuvar al Desarrollo Económico y Social de la Región, la cual se integrará con cinco Diputados de conformidad con las disposiciones del capítulo quinto de su Ley Orgánica.

Secretario: De la Legislatura de Coahuila oficio fechado el 27 de junio del actual, recibido el 31 de julio del año en curso, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal, para que, en el ejercicio de sus facultades constitucionales, determine la posibilidad de crear espacios adecuados para llevar a cabo las revisiones de los vehículos que transitan por las carreteras federales.

Secretario: De la Legislatura de Michoacán oficio número SSP/DGSATJ/DAT/0883B-1/07, fechado el 18 de julio del actual, recibido el 1º de agosto del año en curso, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual manifiesta su beneplácito para con las resoluciones de los 28 amparos en revisión emitidos por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Secretario: Del Titular de la Secretaría de Finanzas sendos oficios recibidos el 12 de julio del actual remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006 y primer trimestre de 2007 de las Comisiones Municipales de Agua Potable y Alcantarillado de Villa de Casas y Tula, respectivamente.

Secretario: De la Legislatura de Hidalgo oficio número SSL-1313/2007, fechada el 28 de junio del actual, recibida el 31 de julio del año en curso, comunicando que se adhiere a la propuesta enviada por esta Legislatura, mediante el cual solicita a la Autoridad Federal la revisión del capítulo séptimo del Tratado de Libre Comercio.

Secretario: Del Ayuntamiento de Tampico sendos oficios recibidos el 13 de junio y 13 de julio respectivamente, mediante los cuales informa del estado de Deuda Pública correspondiente a los meses de abril, mayo y junio.

Secretario: Del Ayuntamiento de Matamoros oficio número 088/07, fechado el 15 de junio del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo el informe de la Deuda Pública correspondiente al mes de mayo de 2007.

Secretario: De la Legislatura de Sinaloa circular número 18, fechado el 28 de junio del año en curso, recibido el 12 de julio del actual, remitiendo copia de un acuerdo aprobado mediante el cual se reestructuran varias de las Comisiones Permanentes de dicha Legislatura.

Secretario: De la Legislatura de Zacatecas circular número 138, fechada el 28 de junio del actual, recibida el 12 de julio del año en curso comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional; así como la elección de la Comisión Permanente que presidirá los trabajos del segundo período de receso, quedando como Presidente el Diputado CARLOS ALVARADO CAMPA.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Altamira, oficio fechado el 26 de julio de actual, recibido el 31 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2007.

Secretario: De los Integrantes del Ayuntamiento de Ciudad Madero, oficio PM/ 191/07 de fecha 8 de agosto del presente año, por el que presentan ante esta soberanía la terna aprobada por el cabildo del citado municipio para ocupar el cargo de Presidente Municipal sustituto.

Presidente: En virtud de la naturaleza del ocuro con que se da cuenta, relativa a la presentación ante este Poder Legislativo de terna para ocupar el cargo de Presidente Municipal sustituto del Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículo 22 párrafo 1 inciso f) y 54 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, este órgano colegiado determina acusar recibo de la comunicación respectiva y proceder en términos del artículo 34 del Código Municipal para el Estado.

Al efecto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 62 fracción IX de la Constitución Política local y 53 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, y con el objeto de allegar a este órgano

dictaminador mayores elementos de juicio que permitan sustentar el criterio concerniente a la designación que nos ocupa, esta Diputación Permanente acuerda desahogar el siguiente procedimiento;

Integrar un expediente por cada candidato que deberá contener la propuesta hecha por el Ayuntamiento; la acreditación del cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales para desempeñar el cargo, y datos biográficos.

Revisar en reunión de trabajo de esta Diputación Permanente si los propuestos cumplen con los requisitos constitucionales y legales para ocupar el cargo, para lo cual se convoca el jueves 9 de agosto a las 9:00 hrs. en la sala de comisiones de este Palacio.

Posteriormente, invitar a los propuestos para que asistan a una entrevista que se desahogará en los siguientes términos:

Presentación de sus datos biográficos;

Exposición del propuesto que no excederá de 20 minutos sobre su pensamiento y propuestas de actuación para el cargo al que se le designa;

Preguntas y comentarios a cargo de los Diputados asistentes y respuestas del propuesto, y

Conclusiones.

Así mismo convóquese a los candidatos a las citadas entrevistas para el mismo día jueves 9 de agosto, a partir de las 10:00 hrs.

Con base en dichas reuniones de trabajo la Diputación Permanente emitirá el Dictamen que proceda.

Secretario: Del responsable de la Unidad de Información Pública de este Poder Legislativo del Estado, oficio de fecha 1 de agosto del actual, recibido el día 6 del mismo mes y año, mediante el cual presenta el Informe Anual de Actividades realizadas por la citada Unidad en cumplimiento a

lo establecido en el artículo 56 inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Convocatorias

Del Departamento de las Comisiones

Viernes 3 de Agosto de 2007.

Reunión del Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias.

Sala de Comisiones de este Poder Legislativo.

Programas.